

ACADEMIA DE INGENIERÍA DE MÉXICO
COMISIÓN DE ESPECIALIDAD DE INGENIERÍA
CIVIL

PLAN DE TRABAJO 2022 - 2024

Miguel Angel Vergara Sánchez

Candidato a la presidencia de la comisión de especialidad de Ingeniería Civil

Ciudad de México. Mayo 2022

Distinguidos colegas de la Comisión de especialidad de Ingeniería Civil.

Agradezco el apoyo de respetables académicos de nuestra especialidad que se manifestaron para que yo fuera nominado candidato a ocupar la presidencia de esta comisión, y trabajar conjuntamente con el Consejo Directivo durante el bienio 2022 – 2024. Por tal motivo, me permito proponer las principales líneas generales de trabajo, que se sustentan en el objetivo y fines específicos de los estatutos de nuestra Academia y en las actividades señaladas para las Comisiones de Especialidad y programas Multidisciplinarios de la misma normatividad.

1. Reforzar la operación del Programa Multidisciplinario “Infraestructura, Transporte y Ciudades”, el Estudio Estratégico “Administración de Riesgo en Vivienda y Obras de Infraestructura ante Fenómenos Naturales”; por lo cual será necesario la participación de las hermanas comisiones de especialidad y sus programas multidisciplinarios.
2. Promover la creación de tres estudios estratégicos relacionados con los temas de Planeación, Puertos y Costas, y el de Mantenimiento de la infraestructura nacional, que conduzcan a proponer y canalizar políticas públicas. Para ello se llevará a cabo el acercamiento con colegios de profesionales, asociaciones técnicas, instituciones académicas, instituciones públicas y privadas, y otras afines, mediante la organización de mesas de trabajo de diferente tipo, en las que se discuta temas de interés nacional.
3. Fortalecer el acercamiento con las universidades e instituciones de educación superior del Valle de México y estatales, con el propósito de contribuir en la actualización de planes de estudio y de difundir entre los estudiantes y profesionales, los avances y nuevos conocimientos y experiencias en las áreas de la Ingeniería Civil, de carácter tecnológico y de investigación e innovación. Lo anterior implica promover la participación y colaboración fundamental de nuestros colegas académicos y otros ingenieros y profesionales distinguidos del país.
4. Fomentar la participación y estímulos de estudiantes de excelencia en eventos específicos que realice la academia, dando impulso a la participación de la mujer en esta especialidad.

Saludos atentos

Miguel Angel Vergara Sánchez